

## **PRONTUARIO HISTORIA DE EUROPA EN EL SIGLO XIX**

<b>I. Título del curso</b>	Historia de Europa en el siglo XIX
<b>II. Codificación del curso</b>	HIST 3155
<b>III. Créditos</b>	3 créditos, 45 horas
<b>IV. Prerrequisito</b>	ninguno

### **V. Descripción**

Curso sobre la Historia de Europa en el siglo XIX, a partir de la Revolución Francesa. Culmina con las Guerras Balcánicas, como preámbulo a la Primera Guerra Mundial. Se estudia de forma interdisciplinaria, relacionando la Historia con las diferentes ramas humanísticas y sociales, como la Política, Economía, Artes y Lenguas.

### **VI. Convalidación**

Para los estudiantes del Bachillerato en Historia, este curso puede considerarse como parte del área de énfasis en Historia de Europa (que previamente constituía una concentración). Para los estudiantes de Historia con área de énfasis en las Américas (que previamente también era una concentración), cuenta como parte de los nueve (9) créditos de “libre selección en Historia”. Para los estudiantes de la Facultad de Humanidades, el curso cuenta como tres (3) créditos en cursos de Historia, como parte de los “requisitos de Facultad” para el Bachillerato en Artes. Para los estudiantes de la Facultad de Educación, podrá contar como parte de los cursos en Educación Secundaria o como electiva.

### **VII. Justificación**

La historia de Europa durante el siglo XIX es un tema imprescindible para los estudiosos de dicho continente, que tanto ha aportado al desarrollo mundial. Tradicionalmente se le ha dado más énfasis al estudio de Europa Occidental, pero el curso evidenciará la importancia conjunta de Europa Oriental (hasta Rusia), así como de los países escandinavos en el norte y los mediterráneos en el sur.

### **VIII. Objetivos del aprendizaje:**

El objetivo del curso será proveerle al estudiante las herramientas necesarias para que comience a investigar sobre la gran variedad étnica, cultural y política de Europa en el siglo XIX, mientras desarrolla los dominios de aprendizaje que forman parte de la misión del Departamento de Historia. Al finalizar el curso el estudiante:

1. Conocerá los datos principales sobre la Historia de Europa en el siglo XIX, organizados de forma cronológica, pero con énfasis en lo temático.
2. Tendrá destrezas en el manejo de las fuentes relacionadas con los aspectos sociopolíticos y culturales europeos, que podrá relacionar con las bases étnicas y religiosas de los distintos países.

3. Apreciará y valorará las posturas de las naciones de Europa y su relación con los vecinos continentales y mediterráneos.
4. Usará el análisis crítico para trazar conclusiones sobre el futuro de la región.

### **IX. Bosquejo**

El bosquejo del curso sigue la división cronológica tradicional de los estudios históricos sobre Europa en el siglo XIX. La división del tiempo podrá variar según ameriten los temas.

- |      |  |           |
|------|--|-----------|
| I.   | De la Ilustración a la manifestación decembrista<br>A. Pensadores del siglo XVIII<br>B. República francesa: Convención y Directorio<br>C. Consulado e Imperio<br>D. Revolución Industrial<br>E. Congreso de Viena<br>F. Imperio Turco Otomano: Serbia y Grecia<br>G. Manifestación decembrista | 4 semanas |
| II.  | Décadas de 1830 y 1840<br>A. Portugal, España y Andorra<br>B. Independencia de Bélgica<br>C. Polonia y la rebelión de 1830<br>D. Reino Unido: Peterloo, Acta de Reforma, hambruna<br>E. Segunda República Francesa<br>F. Rebeliones de 1848-1849<br>G. Marxismo                                | 4 semanas |
| III. | Décadas de 1850 y 1860<br>A. Guerra de Crimea<br>B. Italia y el proceso de unificación<br>C. Confederación Germánica y Guerra de las 7 semanas<br>D. Formación del Imperio Austrohúngaro<br>E. Imperio Ruso: reformas, ideologías y provincias   | 4 semanas |
| IV.  | Décadas de 1870-1890<br>A. Guerra Franco-prusiana<br>B. Imperialismo<br>C. Alianzas<br>D. Conflictos en el Imperio Otomano: fines de siglo<br>E. Causas de la Primera Guerra Mundial   | 3 semanas |

### **X. Lecturas**

Se usarán los manuales escritos por la profesora de los cuales hay dos publicados: *Europa 1789-1825: de la Revolución Francesa a la manifestación decembrista*, y *Europa 1830-1856: de la independencia de Bélgica a la Guerra de Crimea*. Se enviarán por correo electrónico las últimas dos lecturas preparadas para el curso. Los estudiantes harán búsquedas individuales según los temas que seleccione para sus informes.

### **XI. Técnicas instruccionales**

Este curso será presencial, y la asistencia es requerida. Podrá modificarse para ofrecerse en línea en caso de una emergencia. En tal caso, el estudiante será responsable de tener una computadora con acceso a la internet, o un dispositivo móvil con servicio de datos, procesador de palabras y editor de presentaciones, así como cámara y micrófono.

### **XII. Técnicas de evaluación y sistema de calificación**

Se evaluará el curso a base de exámenes, pruebas de geopolítica, informes (orales o escritos), la asistencia a clase y la participación. La puntuación total del curso será de aproximadamente 500 puntos, por lo que las calificaciones (con sistema de A, B, C, D y F) se determinarán con una puntuación mínima según se indica: 450= 90% A, 400= 80% B, 350= 70% C, 300= 60% D, puntuación menor= F. En caso de que el curso no complete o se exceda de la cantidad de 500 puntos, la profesora les avisará a los estudiantes con su debido tiempo para hacer las modificaciones pertinentes.

### **XIII. Avalúo**

Durante el semestre se estarán evaluando los siguientes dominios: expresión oral, expresión escrita, integración del conocimiento (la relación de la Historia con la Geografía, Música, Literatura, Arquitectura, Política y Economía, entre otras ramas del saber humanístico y social) y pensamiento crítico.

### **XIV. Acomodo razonable**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor (profesora) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. Aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor (profesora). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con OSEI, a fin de fijar una cita para inicio de los servicios pertinentes.

### **XV. Integridad académica**

La Universidad de Puerto Rico (UPR) promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010 de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.” Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento

disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

#### **XVI. Normativa sobre discrimen de sexo y género en modalidad de violencia sexual**

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, al Decanato de Estudiantes o a la Coordinadora de Cumplimiento de Título IX para orientación y/o presentar una queja.”

#### **XVII. Bibliografía**

Se proveerá una bibliografía adaptada a cada unidad, que podrá consultarse en los manuales de la profesora. El estudiante podrá localizar artículos especializados en las bases de datos del Sistema de Bibliotecas para preparar informes escritos o asignaciones. La búsqueda será individualizada, según los temas particulares que se le asignen. A continuación, se incluyen varias referencias de especialistas de décadas anteriores, a modo de ejemplo sobre algunos temas del curso.

Albrecht-Carrié, René. *Europe since 1815: From the Ancient Régime to the Atomic Age*. New York: Harper & Brothers, 1962.

Brinton, Crane. *A Decade of Revolution: 1789-1799*. 1934. New York: Harper & Row, 1963.

Bruun, Geoffrey. *Europe and the French Imperium: 1799-1814*. 1938. New York: Harper Torchbooks, 1963.

Craig, Gordon A. *Europe since 1815*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1966.

*Egyptian Museum: Berlin*. Cuarta edición. Berlin: Ägyptisches Museum, 1990.

Gershoy, Leo. *French Revolution and Napoleon*. 1963. New York: Appleton-Century, 1964.

\_\_\_\_\_. *From Despotism to Revolution: 1763-1789*. 1944. New York: Harper, 1963.

Guyénot, Émile. Traducido por José López Pérez. Revisado e ilustrado por Enrique Rioja. *Las ciencias de la vida en los siglos XVII y XVIII: El concepto de la evolución*. México: UTEHA, 1956.

Hall, Walter Phelps & William Stearns Davis. *The Course of Europe since Waterloo: From Vienna to Sarajevo*. 1951. New York: Appleton-Century-Crofts, 1968.

- Hamerow, Theodore S. *Restoration, Revolution, Reaction: Economics and Politics in Germany, 1815-1871*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1958.
- Hanham, H. J., edición e introducción. *Nineteenth-Century Constitution (1815-1914): Documents and Commentary*. Cambridge: Cambridge University Press, 1969.
- Havens, George R. *The Age of Ideas: From Reaction to Revolution in Eighteenth-Century France*. New York: The Free Press, 1955.
- Hazard, Paul. *European Thought in the Eighteenth Century: From Montesquieu to Lessing*. Cleveland: World Publishing Company, 1965.
- Lefebvre, Georges. Traducido por Elizabeth Moss Evanson. *The French Revolution. Volume I: From its Origins to 1793*. London: Routledge & Kegan Paul, 1962.
- \_\_\_\_\_. Traducción de John Hall Stewart y James Friguglietti. *The French Revolution. Volume II: From 1793 to 1799*. London: Routledge & Kegan Paul, 1964.
- Michelet, Jules. *Historical View of the French Revolution: From Its Earliest Indications to the Flight of the King in 1791*. Preface, Introduction and Book I. Chicago: University of Chicago Bookstore, s.f.
- Petit-Dutaillis, Ch. Traducción de José López Pérez. *Los municipios franceses: caracteres y evolución desde los orígenes hasta el siglo XVIII*. México: UTEHA, 1959.
- Rêau, Louis. Traducción de José Almoína. *La Era Romántica: Las artes plásticas*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana. 1958.
- Rémond, René. Traducción de Marco Aurelio Galmarini. *El antiguo régimen y la revolución (1750-1815)*. Segunda edición. Barcelona: Editorial Vicens-Vives, 1983.
- Roberts, Penfield. *The Quest for Security: 1715-1740*. 1947. New York: Harper, 1963.

### **XVIII. Modificaciones al prontuario**

Este prontuario podrá ser modificado, luego de que medie una consulta con los estudiantes del curso. Se advierte que la distribución del tiempo es aproximada.

**Nélica Muñoz de Frontera**  
Revisado: 17 de enero de 2024